

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 7.565/2012

Por D. Antonio Corredera Montes se ha solicitado Licencia Municipal de Actividad del Proyecto Técnico de Adecuación de Local a Bar Cafetería, con emplazamiento en C/ Madre Teresa de

Calcuta s/n, de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 15 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.